

EL MERCADO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN PERÚ

2025

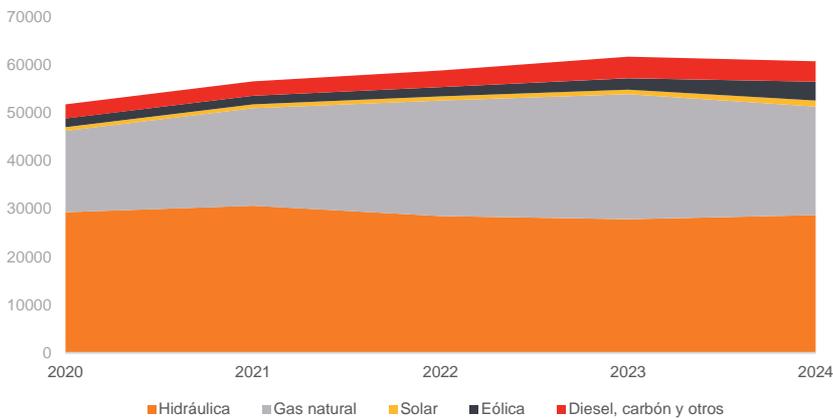
Definición del sector

Categorías	Energía solar fotovoltaica Energía eólica	Principales regiones	Arequipa, Moquegua, Tacna Ica, Piura, Lambayeque
------------	--	----------------------	---

Estado actual de las energías renovables no convencionales en Perú

Producción de energía eléctrica en el SEIN (2020-2024)

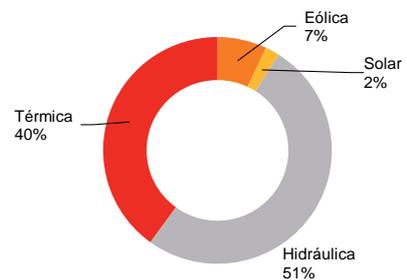
Datos en GW



- En 2024, la producción energética en Perú alcanzó los **60.029 GWh**, un incremento del 3 % con respecto al año anterior. De esta producción, las **energías solares y eólicas** representaron el **2 %** y el **6,5 %**, respectivamente.
- La energía solar en Perú tiene un alto potencial, con valores entre los **5,5 y 6,5 kWh/m²/día**. Del total de **399.287 MW** estimados como aprovechables, solo el **1 %** está en operación.
- Actualmente, operan **11 centrales solares** conectadas que, en 2024, generaron 1.262 GWh.
- La energía eólica, por su parte, tiene valores entre **6 y 9 m/s**. Del total de 20.493 MW estimados como aprovechables, solo el **5 %** está en operación.
- Actualmente, operan **9 centrales eólicas** conectadas que, en 2024, generaron 3.914 GWh.
- Se prevé que en los próximos años entren en operación 55 centrales solares y 43 centrales eólicas.
- En 2024, un total de **64 empresas** participaron en la generación eléctrica dentro del SEIN.

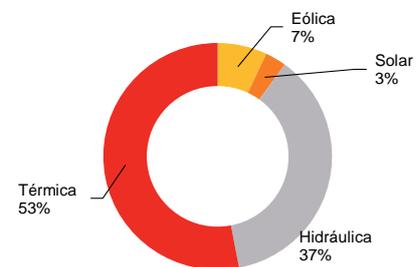
Producción por fuente de generación

Año 2024



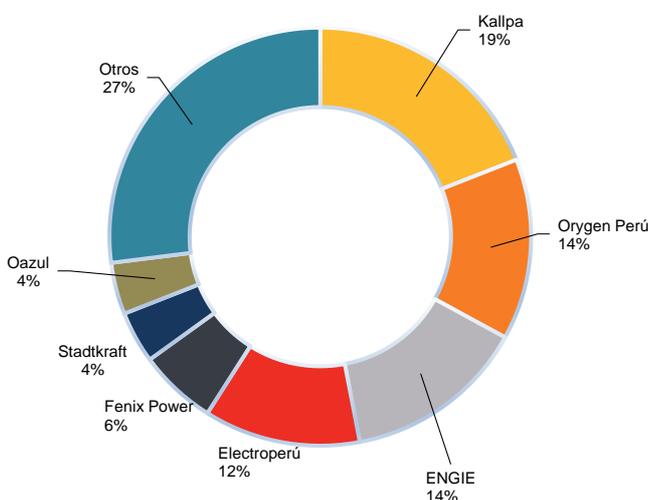
Capacidad instalada por fuente

Año 2024



Principales compañías

Cuota de mercado por empresa en Perú



Demanda

- En los últimos años, la demanda de energía creció a una tasa promedio del **3,5 % anual**.
- Actualmente, el **94 %** de los hogares peruanos cuentan con energía eléctrica a través de la red pública.
- El sistema eléctrico peruano distingue entre **usuarios regulados y usuarios libres**.
- Existen marcadas diferencias entre la zona centro del país, donde la demanda aumentó un 26 % y las zonas norte y sur, donde bajó un 36 % y 18 %, respectivamente.

Precios

Datos en euros

- El mercado peruano opera bajo un **sistema marginalista**, lo que significa que el precio *spot* de la electricidad lo determina el coste variable de la central de generación que esté en funcionamiento en cada momento para cubrir la demanda total.
- Bajo este sistema **tienen prioridad las centrales eólicas y solares**, como medida para promover las RER.
- El mercado se divide entre **mayorista**, donde comercian los generadores, distribuidores y los usuarios libres; y el **minorista**, en el que se encuentran los distribuidores y los usuarios regulados.

EL MERCADO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN PERÚ

2025

Percepción del producto español

- La amplia experiencia técnica acumulada por las compañías españolas a nivel internacional ha dado lugar a **una valoración positiva**.
- Destaca la presencia de grandes empresas en el territorio, algunas de ellas con **proyectos ganados en las subastas RER**.
- Actualmente, **grandes y medianas empresas están desarrollando proyectos de ERNC** en territorio peruano.

Empresas españolas con presencia en el mercado



Canales de distribución

- Licitaciones**
- El sistema se creó con la Ley 28832 para evitar limitaciones de suministro. Está **gestionado por el MINEM**.
 - Las licitaciones se realizan bajo la modalidad **pay as bid**.
 - Existen dos tipos de licitaciones, de **corto y de largo plazo**, con contratos de 5 a 20 años en el caso de la segunda.
- Subastas**
- Surgen con el Decreto Legislativo 1002, para **promover las RER**.
 - Se plantearon y llevaron a cabo **4 subastas**, entre 2008 y 2016.
 - Se adjudicaron 64 proyectos, de los cuales **28 centrales están conectadas al SEIN**: 16 pequeñas centrales hidroeléctricas, 5 solares, 4 eólicas y 3 de biomasa.

Acceso al mercado

- Normativa** Principales leyes que regulan el mercado
-
- Decreto Legislativo 25844, Ley de Concesiones Eléctricas.**
-
- Ley 28832, Ley para asegurar el desarrollo eficiente de la Generación Eléctrica.**
-
- Decreto Legislativo 1002, Promoción de la inversión para la generación de electricidad con el uso de energías renovables.**

Perspectivas del sector

- Se prevé que la demanda crezca a un ritmo del **3 % anual**.
- El país está llevando a cabo reformas legislativas, la más importante la **modificación de la Ley 28832** para facilitar el acceso de las ERNC a los procesos de licitación.
- El Gobierno busca aumentar la participación de las ERNC en la matriz hasta alcanzar el **20 %** en el 2030 y al **50 %** en 2040.

Oportunidades

- El principal interés del Gobierno es conseguir ingresar al SEIN energías renovables, por lo que es el momento adecuado para **el desarrollo de proyectos ERNC** en el país.
- Con el aumento de la capacidad de generación, será necesario fortalecer el sistema eléctrico y asegurar la conectividad, por lo que el **mercado de los proyectos de líneas de transmisión** crecerá.
- Asimismo, serán necesarias empresas que se dediquen al **mercado de los servicios complementarios**, para garantizar la estabilidad de la red.
- Por último, se espera que en un futuro se desarrolle una regulación para la **generación distribuida**, por lo que empresas dedicadas a las soluciones de autoconsumo tienen un mercado creciente en este ámbito.

Información práctica

Ferias	Publicaciones	Asociaciones
Expo Energía Perú https://www.expoenergiaperu.com	Revista Energía https://revistaenergia.pe	Asociación Peruana de Energías Renovables https://www.spr.pe/
Expo Solar Perú http://expo-solar.com/	Publicaciones del Osinergmin https://www.osinergmin.gob.pe/empresas/energias-renovables/Paginas/Publicacion.aspx	Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía https://www.snmpe.org.pe
Perú Energía https://peruenergia.com.pe/		Asociación Peruana de Energía Solar y del Ambiente https://perusolar.org

Más info [Accede aquí](#) al estudio de mercado completo

Realización
Rocío Sánchez Ramos

04 de junio de 2025
Lima

Supervisión
Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Lima

<http://peru.oficinascomerciales.es>

Editado
ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.

Este documento tiene carácter exclusivamente informativo y su contenido no podrá ser invocado en apoyo de ninguna reclamación o recurso. ICEX España Exportación e Inversiones no asume la responsabilidad de la información, opinión o acción basada en dicho contenido, con independencia de que haya realizado todos los esfuerzos posibles para asegurar la exactitud de la información que contienen sus páginas.

Si desea conocer todos los servicios que ofrece ICEX España Exportación e Inversiones para impulsar la internacionalización de su empresa contacte con:

Ventana Global
913 497 100 (L-J 9 a 17 h; V 9 a 15 h)
informacion@icex.es
www.icex.es

JUNIO, 2025 · NIPO 224250273